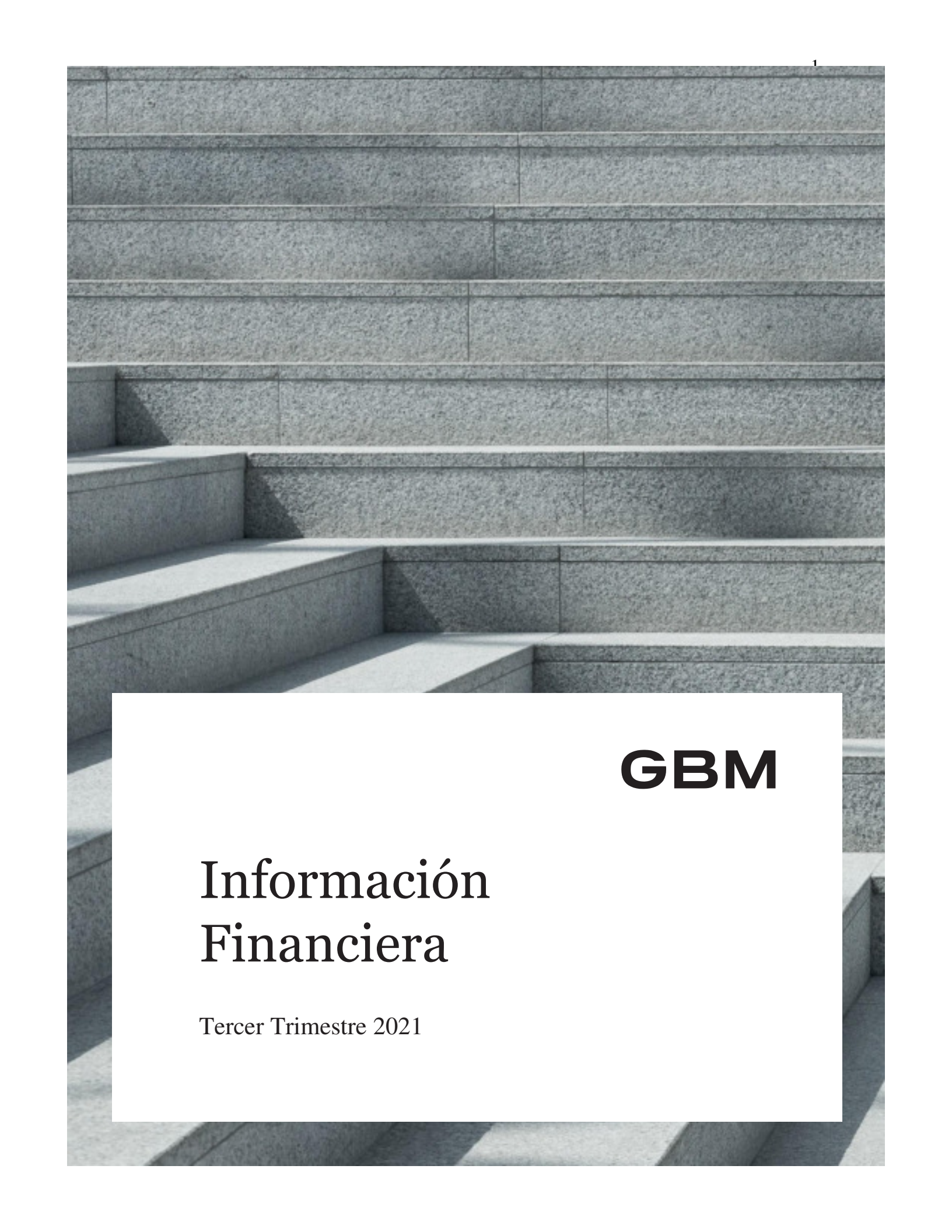


The background of the entire page is a photograph of wide, grey stone steps. The steps are made of large, rectangular blocks and recede into the distance, creating a strong sense of perspective. The lighting is soft, casting gentle shadows between the steps.

GBM

Información Financiera

Tercer Trimestre 2021

CONTENIDO

Actividad y entorno regulatorio.....	3
Estados financieros elaborados conforme a los criterios de la CNBV	4
Estados financieros comparativos trimestrales.....	9
Indicadores Financieros.....	10
Variaciones relevantes del Balance General.....	11
Variaciones relevantes del Estado de Resultados.....	12
Notas a los estados financieros.....	13
Principales políticas contables.....	18
Calificación.....	18
Autorización de los estados financieros.....	1

Actividad y entorno regulatorio

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la Casa de Bolsa), es una subsidiaria de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el Corporativo), quien posee el 99.99% de su capital social. La Casa de Bolsa está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la SHCP) para actuar como intermediario en el mercado de valores. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la LMV) y está sujeta a disposiciones de carácter general emitidas por el Banco de México (Banxico) y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión o la CNBV).

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice de capitalización mínimo del 8% en función al capital neto de la Casa de Bolsa, el cual está compuesto de una parte básica y otra complementaria. Al 30 de septiembre de 2021, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

A partir de mayo 2012, la Casa de Bolsa actúa como Fiduciario, Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar en el Fideicomiso F/000006 para operar como Socio Liquidador por Cuenta de Terceros en el Mercado Mexicano de Derivados.

La Casa de Bolsa está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los Estados Financieros son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación particular, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Cambios en políticas contables -

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Casa de Bolsa:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 18.84% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar simultáneamente el pasivo.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de "Cuentas por cobrar, neto" o "Otras cuentas por pagar", según corresponda.

Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. ("CCV"), que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto por BBVA Bancomer, más los intereses devengados a esa misma fecha, al cual pertenece la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

Cuentas de margen (derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de "Comisiones y tarifas pagadas".

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro “Resultado por valuación a valuación razonable” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados al vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta mediante autorización expresa de la Comisión. Al 30 de septiembre de 2021, no se efectuaron reclasificaciones.

Deterioro en el valor de un título - La Casa de Bolsa evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;

- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 30 de septiembre de 2021, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportada adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, la Casa de Bolsa presentará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no

buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de la presentación de los estados financieros dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudor por reporto”, la cual es generada al momento de adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “deudores por reporto” o “colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando la Casa de Bolsa como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*” de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos”.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - La Casa de Bolsa reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas

características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación:

Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Los futuros son registrados inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra ("call") y opciones de venta ("put").

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando

el rubro del estado de resultados “Resultados por valuación a valor razonable”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de los negociables en mercados o bolsas no reconocidos, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - La Casa de Bolsa mantiene un fideicomiso de esquema dual de incentivos (el “Fideicomiso”), cuyo principal objeto es la adquisición de acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra “GBM O” (Acciones GBM) en Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la “Bolsa”), ya sea a nombre y por cuenta de sus fideicomisarios, o para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Casa de Bolsa como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el “Plan”). Este contrato de fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso consiste en facilitar la participación en el capital social de Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectuó previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (“LISR”).

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de la Casa de Bolsa. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 30 de septiembre de 2021 el saldo correspondiente a la Casa de Bolsa se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Casa de Bolsa revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 30 de septiembre de 2021, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”) y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de la Casa de Bolsa son:

- Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 11 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.
- iii. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

Impuesto a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

La Casa de Bolsa determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compra-venta” y “Pérdida por compra-venta”.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden -

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V., ("S.D. Indeval").
- c. Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Casa de Bolsa.

Valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:

Los valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos opcionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900, Ciudad de México

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	629
Dividendos cobrados de clientes	-
Intereses cobrados de clientes	1
Liquidación de operaciones de clientes	419
Premios cobrados de clientes	2
Liquidaciones con divisas de clientes	(316)
Cuentas de margen	-
Otras cuentas corrientes	-
	<u>735</u>

OPERACIONES EN CUSTODIA

Valores de clientes recibidos en custodia	603,437	
Valores de clientes en el extranjero	-	603,437

OPERACIONES DE ADMINISTRACION

Operaciones de reporto por cuenta de clientes	26,080	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	3,817	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	23,301	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	6,414	
Operaciones de compra de derivados		
De futuros y contratos adelantados de clientes		
(monto notional)	548	
De opciones	-	
De swaps	-	
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	-	548
Operaciones de venta de derivados		
De futuros y contratos adelantados de clientes		
(monto notional)	526	
De opciones	4	
De swaps	-	
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	-	530
Fideicomisos administrados	70,368	131,058

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Efectivo administrado en fideicomiso	-	
Deuda gubernamental	6,331	
Deuda bancaria	-	
Otros títulos de deuda	-	
Instrumentos de patrimonio neto	2,916	
Otros	-	9,247

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental	6,331	
Deuda bancaria	-	
Otros títulos de deuda	-	
Instrumentos de patrimonio neto	2,906	
Otros	-	9,237

Otras cuentas de registro		<u>5</u>
---------------------------	--	----------

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS
735,230
TOTALES POR CUENTA PROPIA
18,489

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2021 es de \$1,100 millones de pesos.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de suficiencia (capital neto/suma activos sujetos a riesgo) es 15.51%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"

La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "AA-(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx

www.gbm.com.mx/Inversionista

www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL
LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa
 Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, Ciudad de México
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Disponibilidades	574	Pasivos bursátiles	-
Cuentas de margen (derivados)	-	Préstamos bancarios y de otros organismos	
Inversiones en valores		De corto plazo	90
Títulos para negociar	16,443	De largo plazo	-
Títulos disponibles para la venta	-	Acreedores por reporto	13,443
Títulos conservados a vencimiento	-	Préstamo de valores	1
Deudores por reporto	-	Colaterales vendidos o dados en garantía	
Prestamo de valores	1	Reportos (saldo acreedor)	-
Derivados		Préstamo de valores	2,928
Con fines de negociación	-	Derivados	-
Con fines de cobertura	-	Otros colaterales vendidos	2,928
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	Derivados	
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	Con fines de negociación	-
Cuentas por cobrar (neto)	1,944	Con fines de cobertura	-
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	14	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
Inversiones permanentes	-	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	Otras cuentas por pagar	
Impuestos y PTU diferidos (neto)	256	Impuestos a la utilidad por pagar	-
Otros activos		Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	69	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes	
Otros activos a corto y largo plazo	10	de formalizar en asamblea de accionistas	-
	79	Acreedores por liquidación de operaciones	1,805
		Acreedores por cuentas de margen	-
		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	396
		Obligaciones subordinadas en circulación	-
		Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
		Créditos diferidos y cobros anticipados	-
		TOTAL PASIVO	18,663
		Capital Contable	
		Capital Contribuido	
		Capital social	1,100
		Aportaciones para futuros aumentos de capital	
		formalizadas	-
		en asamblea de accionistas	-
		Prima en venta de acciones	-
		Obligaciones subordinadas en circulación	1,100
		Capital Ganado	
		Reservas de capital	29
		Resultado de ejercicios anteriores	(192)
		Resultado por valuación de títulos disponibles para la	
		venta	-
		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de	
		flujos de efectivo	-
		Efecto acumulado por conversión	-
		Remediación por beneficios definidos a los empleados	(70)
		Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
		Resultado neto	(219)
			(452)
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	648
TOTAL ACTIVO	19,311	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	19,311

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre es de \$1,100 millones de pesos.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de suficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 15.51%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"

La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "AA-(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/Inversionista
www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTORA DE CONTABILIDAD

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa
 Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	835	
Comisiones y tarifas pagadas	272	
Ingresos por asesoría financiera	-	563
RESULTADO POR SERVICIOS		563
Utilidad por compraventa	56	
Pérdida por compraventa	66	
Ingresos por intereses	697	
Gastos por intereses	609	
Resultado por valuación a valor razonable	34	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN		112
Otros ingresos (egresos) de la operación	48	
Gastos de administración y promoción	1,010	(962)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		(287)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		(287)
Impuestos a la utilidad causados	1	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	69	68
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		(219)
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO		(219)

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de suficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 15.51%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"
 La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "AA-(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/Inversionista
www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTORA DE CONTABILIDAD

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa
 Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		(219)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro Asociados a Actividades de Inver.	-	
Depreciaciones de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	6	
Amortizaciones de Activos Intangibles	5	
Provisiones	212	
Impuestos a la Utilidad Causados y Diferidos	(68)	
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	
Operaciones Discontinuas	-	
Resultado por valuación a valor razonable	-	
Operaciones discontinuadas	-	155
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	-	
Cambio en inversiones en valores	(6,245)	
Cambio en deudores por reporto	-	
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	
Cambio en derivados (activo)	(51)	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en otros activos operativos	630	
Cambio en pasivos bursátiles	-	
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	90	
Cambio en acreedores por reporto	5,281	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,042	
Cambio en derivados (pasivo)	-	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	
Cambio en otros pasivos operativos	(490)	
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de	-	
Cobro de Impuestos a la Utilidad (Devoluciones)	-	
Pago de Impuestos a la Utilidad	-	
Otros	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		257
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1)	
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	
Cobros de dividendos en efectivo	-	
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con	-	
actividades de inversión)	-	
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con	-	
actividades de inversión)	-	
Otros	-	
Actividades de financiamiento		(1)
Cobros por emisión de acciones	-	
Pagos por reembolsos de capital social	-	
Pagos de dividendos en efectivo	-	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	
Otros	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		-
Incremento o Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		192
Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	-	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo		382
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo		574

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de suficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 15.51%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"
 La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "AA-(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/inversionista
www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido	Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediación por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,100	29	(22)	(70)	(170)	867
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(170)	-	170	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	(170)	-	170	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Utilidad integral						
Resultado neto	-	-	-	-	(219)	(219)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	(219)	(219)
Saldo al 30 de Septiembre de 2021	1,100	29	(192)	(70)	(219)	648

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El índice de suficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 15.51%

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA+" y de corto plazo "HR+1"

La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "AA-(mex)" y de corto plazo "F1+(mex)"

www.gbm.com.mx

www.gbm.com.mx/Inversionista

www.cnbv.gob.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. BEATRÍZ GÁLVEZ VANEGAS

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

L.C.P. SERGIO BARRAGÁN PÁEZ

Estados financieros comparativos trimestrales

BALANCE GENERAL	2021			2020			
	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Activo							
Disponibilidades	574	191	260	382	355	170	176
Cuentas de margen (derivados)	-	-	5	-	-	1	-
Inversiones en valores	16,443	10,558	12,318	10,198	5,952	6,683	10,894
Deudores por reporte (saldo deudor)	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo de valores	1	2	2	1	1	1	1
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar (neto)	1,944	1,097	986	2,611	1,340	1,444	952
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	14	16	17	19	21	24	28
Inversiones permanentes	-	-	1	-	-	-	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	256	185	163	187	153	140	136
Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	79	48	53	48	52	51	60
Total Activo	19,311	12,097	13,805	13,446	7,874	8,514	12,247
Pasivo							
Préstamos bancarios y de otros organismos	90	-	-	-	-	-	27
Acreedores por reporte	13,443	7,743	9,908	8,162	4,305	4,969	8,500
Préstamo de valores	1	2	1	1	1	1	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	2,928	2,733	2,234	1,886	1,475	1,510	1,973
Derivados	-	-	20	51	55	115	77
Otras cuentas por pagar	2,201	857	795	2,479	1,080	924	660
Obligaciones subordinadas en circulación	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivo	18,663	11,335	12,958	12,579	6,916	7,519	11,238
Capital							
Capital Contribuido	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Capital Ganado	(452)	(338)	(253)	(233)	(142)	(105)	(91)
Total Capital	648	762	847	867	958	995	1,009
Total Pasivo y Capital Contable	19,311	12,097	13,805	13,446	7,874	8,514	12,247

ESTADO DE RESULTADOS	2021			2020			
	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Comisiones y tarifas cobradas	835	564	296	999	739	497	245
Comisiones y tarifas pagadas	272	188	97	338	261	179	70
Resultados por servicios	563	376	199	661	478	318	175
Utilidad por compraventa	56	42	25	110	79	61	36
Pérdida por compraventa	66	59	28	293	265	196	49
Ingresos por intereses	697	431	223	1145	943	723	292
Gastos por intereses	609	376	188	925	739	545	281
Resultado por valuación a valor razonable	34	40	54	17	26	(4)	31
Margen Financiero por Intermediación	112	78	86	54	44	39	29
Otros ingresos (egresos) de la operación	48	24	(3)	95	81	76	30
Gastos de administración y promoción	1,010	580	278	1,040	710	491	273
Resultado de la operación	(287)	(102)	4	(230)	(107)	(58)	(39)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	1	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(287)	(102)	5	(230)	(107)	(58)	(39)
Impuestos a la utilidad causados	1	1	1	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	69	(2)	(24)	60	25	13	8
Resultado antes de operaciones discontinuas	(219)	(105)	(20)	(170)	(82)	(45)	(31)
Operaciones discontinuas							
Resultado Neto	(219)	(105)	(20)	(170)	(82)	(45)	(31)

Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	2021			2020			
	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
SOLVENCIA	1.03	1.07	1.07	1.07	1.14	1.13	1.09
LIQUIDEZ	1.21	1.38	1.27	1.24	1.42	1.25	1.13
APALANCAMIENTO	26.02	14.10	14.66	12.01	6.37	9.47	9.71
ROE	(33.80%)	(13.78%)	(2.36%)	(19.59%)	(8.56%)	(4.52%)	(3.07%)
ROA	(1.29%)	(0.98%)	(0.16%)	(1.61%)	(1.30%)	(0.66%)	(0.28%)
OTROS							
RELACIONADOS CON EL CAPITAL							
REQUERIMIENTO DE CAPITAL/CAPITAL GLOBAL	51.59%	31.61%	32.46%	30.83%	34.35%	33.51%	44.57%
RELACIONADOS CON LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO							
MARGEN FINANCIERO/ INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	16.59%	17.18%	30.18%	7.68%	8.43%	10.92%	14.22%
RESULTADO DE OPERACIÓN/INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	(42.52%)	(22.47%)	1.40%	(32.12%)	(20.50%)	(16.25%)	(19.12%)
INGRESO NETO/GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	66.83%	78.28%	102.52%	68.85%	73.52%	72.71%	74.73%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	149.63%	127.75%	97.54%	145.25%	136.02%	137.54%	133.82%
RESULTADO NETO/GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(21.68%)	(18.10%)	(7.19%)	(16.35%)	(11.55%)	(9.16%)	(11.36%)
GASTOS DEL PERSONAL /INGRESOS TOTAL DE LA OPERACIÓN	74.67%	60.94%	44.19%	85.56%	78.21%	80.42%	83.94%

SOLVENCIA= Activo Total/Pasivo Total

LIQUIDEZ= Activo Circulante /Pasivo Circulante

APALANCAMIENTO= Pasivo Total-Liquidación de la Sociedad (Acreedor)/Capital Contable

ROE=Resultado Neto/ Capital Contable

ROA= Resultado Neto/Activos productivos

Las razones o indicadores financieros son utilizados para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de las empresas, y su capacidad para generar ganancias y asumir las diferentes obligaciones contratadas para poder desarrollar sus operaciones.

Variaciones relevantes del Balance General

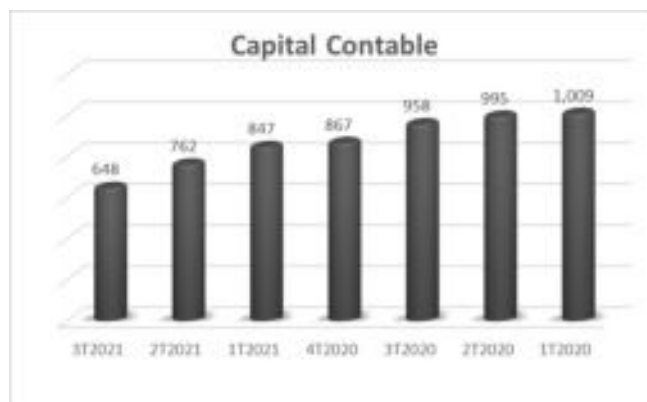
Al tercer trimestre de 2021 la Casa de Bolsa cerró sus inversiones en valores con \$16,443 cifra que se ubicó en 176.26% por arriba del importe de inversiones alcanzado al cierre del mismo trimestre de 2020, debido a un incremento en las operaciones de préstamo de valores en el rubro “Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto”.



Al cierre del 3T2021 los acreedores por reporto se ubicaron en \$13,443 presentando un incremento del 212.26% con respecto al 3T2020.

Este aumento se debe principalmente por el incremento en la posición de los instrumentos denominados “deuda gubernamental” y “deuda bancaria”.

Al cierre del 3T2021 el capital contable se ubicó en \$648 cifra que presenta un decremento del 32.36% en relación con el 3T2020.



Variaciones relevantes del Estado de Resultados

Al cierre del 3T2021 la Casa de Bolsa aumento su pérdida con respecto a los resultados de 2020 al finalizar con un resultado de (\$219) originado principalmente por la disminución en los intereses netos y en el aumento de los gastos de administración y promoción.

Con respecto al 3T2020 registró un decremento en los resultados de \$60, lo que representó 167.07% menos.



El resultado por servicios presentó al 3T2021 un incremento de 17.78% respecto al mismo trimestre de 2020, al ubicarse en \$563 variación que se debió principalmente por el incremento en las comisiones cobradas a intermediarios financieros.

El margen financiero por intermediación presentó al 3T2021 un incremento de 154.55% respecto al mismo trimestre de 2020 al ubicarse en \$112 variación que se explicó principalmente por el aumento del Resultado por valuación a valor razonable que fueron de \$34 contra \$4 en el 3T2020.



Notas a los estados financieros (cifras en millones de pesos)

Inversiones en valores

Al cierre del 3T2021 las inversiones en valores se ubicaron en \$16,443 mostrando un incremento por \$10,491 igual a un 176.27% más en comparación con el 3T2020. Esta variación se explicó por un aumento en las operaciones de préstamo de valores.

Concepto	2021			2020			
	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Títulos para negociar	16,443	10,558	12,318	10,198	5,952	6,683	10,894
Sin Restricciones	(1,260)	(471)	(342)	(1,384)	(403)	(262)	317
Deuda gubernamental	51	59	54	51	63	61	61
Otros títulos de deuda	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos de patrimonio neto	(1,311)	(530)	(396)	(1,435)	(466)	(323)	256
Restringidos o dados en garantía	17,703	11,029	12,660	11,582	6,355	6,945	10,577
Deuda gubernamental	12,261	7,000	9,308	7,454	3,346	4,070	5,343
Deuda bancaria	335	171	171	172	178	178	2,222
Otros títulos de deuda	878	811	656	780	1,014	958	1,191
Instrumentos de patrimonio neto	4,229	3,047	2,525	3,176	1,817	1,738	1,820
Total	16,443	10,558	12,318	10,198	5,952	6,683	10,894

Operaciones de reportos

Los acreedores por reporto tuvieron un incremento de \$9,138 con respecto al 3T2020 al cerrar en \$13,443, lo que equivale a un 212.26% más.

Concepto	2021			2020			
	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Deudores por reporto							
Deuda gubernamental	6,319	8,604	8,639	9,937	11,390	11,872	8,827
Deuda bancaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Total	6,319	8,604	8,639	9,937	11,390	11,872	8,827
Acreedores por reporto							
Deuda gubernamental	12,248	6,784	9,096	7,230	3,130	3,844	5,105
Deuda bancaria	333	169	171	170	177	178	2,214
Otros títulos de deuda	862	789	641	760	998	947	1,181
Total	13,443	7,742	9,908	8,160	4,305	4,969	8,500
Neto	(7,124)	862	(1,269)	1,777	7,085	6,903	327

Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al cierre del 3T2021 no se cuenta con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos derivados se integraron como sigue:

Cuenta	2021												2020											
	3T			2T			1T			4T			3T			2T			1T					
	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto	Activa	Pasiva	Neto
Futuros																								
GMEX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
WAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CXC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ALFF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUA	0	0	0	0	0	0	62	62	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	62	62	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	0	0	0	0	0	0
Opciones																								
CX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Swaps																								
IRS	0	0	0	1	1	0	365	385	(20)	896	947	(51)	1,034	1,089	(55)	1,172	1,287	(115)	1,410	1,487	(77)			
Subtotal	0	0	0	1	1	0	365	385	(20)	896	947	(51)	1,034	1,089	(55)	1,172	1,287	(115)	1,410	1,487	(77)			
Total	0	0	0	1	1	0	427	447	(20)	896	947	(51)	1,034	1,089	(55)	1,186	1,301	(115)	1,410	1,487	(77)			

Impuestos Diferidos

En el 3T2021 los impuestos diferidos netos se ubicaron en \$256. La variación de \$103 registrada con respecto al 3T2020, es provocada por la determinación de las diferencias que resultaron de la comparación de los valores contables y fiscales, principalmente por las pérdidas fiscales lo que representó un 67.32% más.

Con base en proyecciones financieras y fiscales, la Casa de Bolsa identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Concepto	2021			2020			
	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Impuestos diferidos a favor	265	195	181	200	169	165	154
Impuestos diferidos a cargo	9	11	18	13	16	25	18
Total	256	184	163	187	153	140	136

Capital Contable

El Capital social a valor nominal al 30 de septiembre de 2021 se integró como sigue:

			2021	
			Número de acciones	Valor nominal
Acciones Serie "O"	Capital Fijo		600,000,000	\$ 600
Acciones Serie "O"	Capital Variable		<u>500,000,000</u>	<u>500</u>
Total			<u>1,100,000,000</u>	<u>\$ 1,100</u>

Al cierre del 3T2021, el capital social autorizado de la Casa de Bolsa asciende a la cantidad de \$1,100 representado por 1,100,000,000 de acciones ordinarias correspondientes a la Serie "O", representativas del capital mínimo fijo y variable sin derecho a retiro, siendo todas las acciones comunes, ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1.00.

Cada acción tendrá derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas y conferirá iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo el derecho de retiro que corresponderá sólo a los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital.

La Casa de Bolsa está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, de la Casa de Bolsa. Al cierre del trimestre las reservas representaron el 3% del capital social.

Contingencias

Al 30 de septiembre de 2021, la Casa de Bolsa ha recibido ciertos reclamos y ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera de la Casa de Bolsa no se vería afectada de manera significativa. Derivado de lo anterior, a este periodo la Casa de Bolsa no tiene registradas reservas para contingencias legales.

Evento relevante 2020

Contingencia COVID-19

Derivado de la aparición del Coronavirus (COVID-19) y su expansión global a un gran número de países, ciertos impactos a las condiciones de salud pública particulares al COVID-19 tuvieron una afectación en la operación de la Casa de Bolsa. El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Entidad tuvo dependencia directa en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 durante los meses de pandemia, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse.

La Casa de Bolsa inició con esta acción el 15 de marzo de 2020, mediante la activación de su plan de BCP y DRP. Al estar el 98% de los aplicativos y servidores en las instalaciones de la Casa de Bolsa en la nube, los procedimientos

contenidos en los dos planes mencionados, no se hicieron hacia sites alternos, sino hacia los hogares de los operadores y apoderados de la Casa de Bolsa. A la fecha, el total de la empresa opera y trabaja de manera remota, sin problemas de seguridad ya que todos se conectan vía VPN, por lo que se asimila a como si estuvieran operando en las oficinas.

Efectos al negocio operativo de la Casa de Bolsa por la Contingencia COVID-19

Al ser una empresa financiera, es considerada como esencial en la actividad económica el país, por lo que ha seguido abierta y operando de manera continua. Al ser desde hace varios años, la propuesta de valor de la Casa de Bolsa hacia el público inversionista 100% digital, nuestra comunicación con nuestros clientes, su operación, así como la captación de nuevos clientes, no se ha visto afectada, por lo que, al cierre del año 2020 y a la fecha de los estados financieros, el negocio operativo no ha sido impactado por la pandemia.

Efectos Financieros al balance por la Contingencia COVID-19

Sin duda los efectos económicos mundiales que ha traído la presencia del virus COVID-19, han afectado de manera muy pronunciada el precio de los diferentes activos, principalmente los financieros. México no ha sido ajeno a tal situación, por lo que el IPC del mercado de valores mexicano, ha sufrido un alta del 1.2% y la paridad del peso – dólar, una depreciación aproximada del 5.2%. El 93% de los activos y pasivos de la Casa de Bolsa son financieros, por lo que su balance recoge el último precio registrado en los mercados. Dichos efectos se ven reflejados en el resultado por intermediación bursátil, el cual no es realizado, por lo que, en caso de recuperación de los mercados, la plusvalía se reflejaría de manera inmediata.

El año 2020 fue un año positivo para la Casa de Bolsa, principalmente en la captación de nuevos clientes, ya que logró llegar a 655,650 cuentas, 18 veces más que en 2019. La Casa de Bolsa creció 12% en activos bajo custodia para llegar a \$546,189; Asimismo se incrementó en un 39% en activos bajo administración para llegar a \$139,606 e integramos más de 70,000 nuevos contratos fondeados. Como resultado, la Casa de Bolsa operó en la Bolsa Mexicana de Valores \$1.2 billones con lo que recibió el premio al récord histórico en importe operado que nos otorgó dicha Bolsa, logrando por noveno año consecutivo ser la Casa de Bolsa #1 en México. Lo anterior resultó en un crecimiento de 14% en el resultado por servicios respecto a 2019.

El 4 de junio de 2021 se anunció que el vehículo SoftBank Latin America Fund L.P. realizará una inversión por \$1,500m a ciertas subsidiarias de Corporativo GBM enfocadas en la prestación de servicios financieros. Una vez que se hayan cumplido las condiciones del contrato de inversión, Softbank adquirirá: i) 7.50% del capital social de las Sociedades Objeto y ii) opción para adquirir hasta el 4.88% adicional del capital social, pudiendo alcanzar dentro de los tres siguientes años una participación de hasta 12.38% de las Sociedades Objeto.

Durante el proceso de inversión por parte de SoftBank se constituirá una Empresa Tenedora denominada GBM Exponencial cuyo control accionario estará dividido entre Corporativo GBM y Softbank Latin America Fund. Dicha Tenedora consolidará las operaciones de 58 sociedades mexicanas y 8 sociedades estadounidenses que componen la estructura de empresas operativas del Corporativo GBM. El Objetivo de la Operación se alinea a la estrategia de Corporativo GBM para fortalecer su posición en el mercado, dando especial relevancia a los servicios financieros a través de plataformas electrónicas. Es importante mencionar que dicho proceso se encuentra sujeto a la autorización de los órganos regulatorios pertinentes. De acuerdo con el plan estratégico presentado por Corporativo GBM tras el anuncio de la inversión, la Casa de Bolsa se mantiene como una línea de negocio estratégica para el Corporativo.

Resultados de operaciones con instrumentos financieros

Al 3T2021 los resultados por operaciones con instrumentos financieros se integraron como sigue:

Concepto	2021				2020			
	Acumulado	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Utilidad/Pérdida por compraventa								
Títulos para negociar	15	5	4	6	21	4	(68)	(11)
Derivados con fines de negociación	(39)	0	(24)	(15)	(68)	(54)	(55)	(2)
Ingreso por intereses neto								
Operaciones con inversiones en valores	9	6	1	2	2	2	2	0
Operaciones de reporto	56	20	11	25	27	19	163	8
Operaciones de préstamo de valores	23	9	6	8	10	5	3	3
Resultado por valuación a valor razonable								
Títulos para negociar	(17)	(6)	(34)	23	(42)	(30)	3	57
Derivados con fines de negociación	51	0	20	31	64	60	(38)	(26)
Total	98	34	(16)	80	14	6	10	29

Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 3T2021 la cuenta de otros ingresos (egresos) de la operación con intercompañías se integró como sigue:

Concepto	2021				2020			
	Acumulado	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
Operaciones intercompañía								
Servicios administrativos	272	85	90	97	153	76	85	84
Comisiones	27	(2)	11	18	13	13	13	15
Subtotal	299	83	101	115	166	89	98	99
Total	299	83	101	115	166	89	98	99

Reglas sobre requerimientos de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; el capital básico no podrá ser inferior al 50% del capital global requerido por el tipo de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2021 el capital global asciende a \$371 correspondiendo sólo a capital básico y el índice de consumo de capital equivale al 51.59%, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 15.51%. A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 3T2021.

Los requerimientos de capital para riesgo de mercado y de crédito se integran como sigue:

RIESGO DE MERCADO	Requerimiento de Capital
Operaciones en MN tasa de interés nominal	38
Operaciones con títulos de deuda en MN y cuya tasa de rendimiento se componga de una sobretasa y una tasa revisable	3
Operaciones en UDIS así como en MN con tasa de interés real	5
Operaciones en ME con tasa de interés nominal	6
Operaciones con acciones o sobre acciones o con rendimiento referido a estas	1
Total	53

El monto de los activos ponderados por riesgo de mercado es por \$660.

RIESGO DE CREDITO	Requerimiento de Capital
Contraparte en las operaciones de reporto y de derivados	2
Emisor por posiciones en títulos de deuda	42
por depósitos, préstamos, créditos, otros activos y operaciones contingentes	48
Total	92

Para el riesgo operacional el requerimiento de capital es de \$53 con activos ponderados por \$46.

Mensualmente, al calcular los requerimientos de capitalización para cada tipo de riesgo, se calcula el sobrante o faltante de capital como la diferencia entre el capital global y el requerimiento de capital total, lo cual indica el monto máximo en que podría incrementar éste último, resultando en un índice de capitalización mínimo establecido del 8%. De igual forma, continuamente se analiza el impacto en el requerimiento de capitalización por nuevas posiciones de riesgo tomadas.

Administración de riesgos

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en

el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

Al 3T2021, Casa de Bolsa observó un nivel de valor en riesgo (VaR) en sus posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$9 representando el 1.60% del capital global.

Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las “Disposiciones”), las cuales consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Casa de Bolsa efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Casa de Bolsa, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Casa de Bolsa se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables -

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF D-4 Impuestos a la utilidad y NIF D-3 Beneficios a los empleados – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Calificación

Al 30 de septiembre de 2021, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo **AA-(mex)** (20 de agosto de 2021): Que implica una sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo **F1+(mex)** (20 de agosto de 2021): Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- Riesgo Contraparte Largo Plazo **HR AA+** (10 junio 2021): Que implica alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo **HR+1** (10 junio 2021): Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se da a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 30 de septiembre de 2021 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.